

AN 4599—Nuevos Desarrollos para Excelencia del Procesamiento de Transacciones para la Región de América Latina y el Caribe

Tipo:

Anuncio de Boletín

Categoría:

Tarifas/Cargos

Audiencia:Adquiriente
Procesador**Región:**

América Latina y el Caribe, excepto Brasil

Marca:Mastercard®
Debit Mastercard®
Maestro®**Indicador de acción:**

Impacto financiero

Sistema:Autorización
Compensación
Sistema de Facturación Consolidada de Mastercard**Publicado:**

15-12-2020

Fecha efectiva:

01-04-2021

Resumen ejecutivo

Mastercard se esfuerza continuamente por impulsar un uso excelente de la red a fin de proteger el ecosistema de pagos y proporcionar una experiencia de red transparente para todos. Con eso en mente, la iniciativa Excelencia del Procesamiento de Transacciones (TPE) con Autorización Excesiva se lanzó en julio de 2019.

El propósito de TPE con Autorización Excesiva es monitorear continuamente la utilización de la red y detectar las autorizaciones excesivas enviadas a la red por encima del límite establecido con el único propósito de detener los intentos excesivos en un período de 24 horas.

A partir de abril de 2021, Mastercard anuncia una tasa revisada para abordar la actividad de Autorización Excesiva.

Detalles de la fecha de vigencia

Fecha	Fecha
1 de abril de 2021	La tasa revisada para Intentos Excesivos de Autorización entra en vigencia

Lo que Mastercard está haciendo

Diseñados para proteger la red, el propósito de los programas Excelencia del Procesamiento de Transacciones (TPE) es identificar tendencias desfavorables en el procesamiento de transacciones e impulsar el cambio de procesamiento, lo que crea una experiencia de red más transparente para todas las partes involucradas.

Para proteger la integridad de la red y asegurar que estos intentos excesivos de autorización dejen de ocurrir, Mastercard está revisando la tasa de Intentos Excesivos de Autorización, vigente desde el 1 de abril de 2021.

Historial de la versión

Fecha	Descripción del cambio
15 de diciembre de 2020	Fecha de publicación inicial

Obligaciones del adquirente

Para evitar la incidencia de los cargos de TPE, los adquirentes deben dejar de enviar autorizaciones en la misma tarjeta y la misma Identificación del aceptador de tarjeta en un período de 24 horas después de recibir 10 respuestas de rechazo del emisor.

Información de facturación

El siguiente evento de facturación tendrá un nuevo precio a partir del 1 de abril de 2021 y el primer cobro de los cargos tendrá lugar el 18 de abril de 2021.

Tabla 1: Intentos Excesivos de Autorización (por transacción identificada)

Número de Evento de Facturación	Nombre del Evento de Facturación	Cargo (USD)	Identificación del Servicio
2PI2010	Intentos Excesivos de Autorización	0,50	PI

¿Preguntas?

Los clientes que tengan preguntas sobre la información de este anuncio deberán comunicarse con el Servicio Global al Cliente usando la información de contactos en el Centro de Recursos Técnicos.